

OPINIÓN: INACEPTABLE UN “27 DE MARZO” MAS EN LOS PROXIMOS CINCO AÑOS

En más 600 años los piuranos y en general los peruanos no hemos aprendido a convivir con el Fenómeno de El Niño, el primero FEN se registra en 1525-26, en el Siglo XX han ocurrido tres eventos extraordinarios: 1925, 1983 y 1997-1998, y en el presente el de 2017 (Reporte INDECI 2017), aún no tenemos una cultura internalizada del FEN tanto pública como privada, de prevención y aprovechamiento del Niño, que nos trae agua, repotenciación del capital natural y recuperación de ecosistemas y acuíferos.

La política pública, entendida como lo que se hace o se deja de hacer para alcanzar objetivos que incrementen el valor público, aún sigue caracterizada por la improvisación, porque hay ausencia de planificación estratégica y territorial, y la inclusión de la gestión del riesgo. Lo que nos lleva año tras año a vivir la zozobra, de si el FEN viene o no, y con qué intensidad lo hará.

El Niño Costero ocasionó impactos económicos, que se estiman entre 5 mil y 15 mil millones de dólares dependiendo del enfoque metodológico priorizado, impactos en las personas, sus viviendas, sus tierras de cultivo, etc., y lo que no se evalúa es la pérdida de sus medios de vida, las horas hombre perdidas, los costos en la salud y estado psicológico de las personas afectadas.

El Gobierno creó la Autoridad Nacional de Reconstrucción con Cambios, nombre que el tiempo ha demostrado que fue pomposo y su comportamiento ineficiente e insensible al sufrimiento de la gente. Fue la encargada de elaborar un seudo “Plan de la Reconstrucción”, en base a una carrera recolectora de expedientes por nivel de gobierno subnacional, que ordenó en rehabilitación, reconstrucción y prevención, con un presupuesto ascendente a S/. 25,655 millones de soles en trece regiones, para Piura serían S/. 7,501 millones, porque sufrió los mayores impactos.

Han pasado 2 años desde el 27 de marzo de 2017, en que se produce la inundación de la ciudades de la parte media y baja de la cuenca del río Piura, que afecta a 464,974 personas (Perú 1.74 millones), lo que por cierto ocurre con una masa de agua menor al del último FEN extraordinario. Este año nuevamente estuvo la zozobra por un caudal de 1,503 mm3/s, 3468 mm3/s, especialmente el bajo Piura con obras de defensas aún inconclusas, lo que ha dado lugar a que se vuelva emblemático ahora los estudios del manejo integral de la cuenca del río Piura.

El avance es magro a la fecha, el avance no supera el 10.3% (9.4% a diciembre) de los 7501 millones se ha ejecutado según el portal de la Consulta amigable del MEF S/. 772.5 millones (22-03-2019), a pesar

de la propaganda y visita de ministros y comisiones, los piuranos y piuranas comprobamos que después de dos años se siguen haciendo obras de rehabilitación, y se prometen millones para hospitales que se gestiona desde hace más de cinco años, a lo que suma ahora la promesa del Hospital de Sullana, que nunca estuvo en el “Plan de la Reconstrucción”. A nivel nacional el avance a diciembre era de 8.8% de los S/. 25,655 millones. por lo cual se plantea la necesidad de un manejo integral de la cuenca y proteger las ciudades y actividades productivas, y otras serie de intervenciones en el resto del departamento, intervención que se extiende a otros regiones que requieren manejo de sus ríos.

Volviendo al caso del río Piura, que por cierto no es la única cuenca que nos preocupa pero si la más poblada, el problema que hay que advertir a la gente es que los estudios para saber qué hacer, estarán a mediados en 2021, y recién sabremos que obras y actividades se requerirán, y por donde saldrá el río al mar; luego habrá que hacer los estudios y expedientes técnicos correspondientes, buscarles financiamiento, porque ya no habrá plata de la reconstrucción para entonces. Y la infraestructura a construir en el mejor de los casos no estarán antes de tres años, con lo cual la ciudades ribereñas estarán indefensas ante caudales superiores a los 2000 mm3/s.

De otra parte, los proyectos requeridos para prevención ante futuros FEN que serán más frecuentes e intensos, se nos están yendo de las manos y frente a nuestra pasividad el centralismo se ríe, con la complicidad de nuestras autoridades que no se fajan ante el centralismo asfixiante. Parte de la sociedad civil piurana y de la región norte reclama de manera pacífica y propositiva, junto con la red de Cámaras de Comercio del país, la necesidad de una vez por todas de contar con una Autoridad Regional Autónoma que nos permita recuperar la confianza en la administración pública, que permita pausar el proceso para re priorizar obras vitales como el manejo integral de las cuencas, el drenaje pluvial, la reubicación de personas y viviendas en riesgo, etc., para ello se debe además garantizar además los recursos económicos fideicomisando los mismos a favor de las regiones más afectadas y las que lo soliciten.

Por lo que la sociedad piurana debe despertar del letargo en que está, de manera pacífica y propositiva reclamar lo que es un oportunidad para desarrollarse y poder vivir segura, y enfrentar el FEN de manera más positiva, siendo responsable y de la priorización de las obras, de vigilar que se hagan bien, el centralismo no nos regalará nada, depende de nosotros el arrancárselo. Este miércoles “27 de marzo NUNCA MAS”, salvo mejor parecer.

EL DECANO

PIURA A DOS AÑOS DEL FEN COSTERO: ¿QUÉ HEMOS AVANZADO?

TABLA 01: PIURA, Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales 2017-2019.I (Millones de soles)

Periodo	Gasto	Nivel de Gobierno	Todos los ámbitos			Autoridad para la Reconstrucción con Cambios		
			Marco Presup.	Ejec.	Avance (%)	Marco Presup.	Ejec.	Avance (%)
2017-2019	GN	GN	1,159.1	311.0	26.8	1,118.9	277.7	24.8
		GT	GL	930.0	264.6	28.5	909.1	246.2
		GR	1,334.5	246.2	18.4	1,333.5	245.3	18.4
	GK	GN	463.2	79.7	17.2	459.2	79.6	17.3
		GL	839.0	205.4	24.5	839.0	205.4	24.5
		GR	1,332.5	245.2	18.4	1,332.5	245.2	18.4
	GC	GN	695.9	231.2	33.2	659.6	198.0	30.0
		GL	91.0	59.2	65.0	70.1	40.8	58.2
		GR	2.0	0.9	46.2	1.0	0.1	6.1

Fuente: Consulta Amigable – MEF - Fecha de consulta 18/03/2019
 Elaboración: Suarez, M.

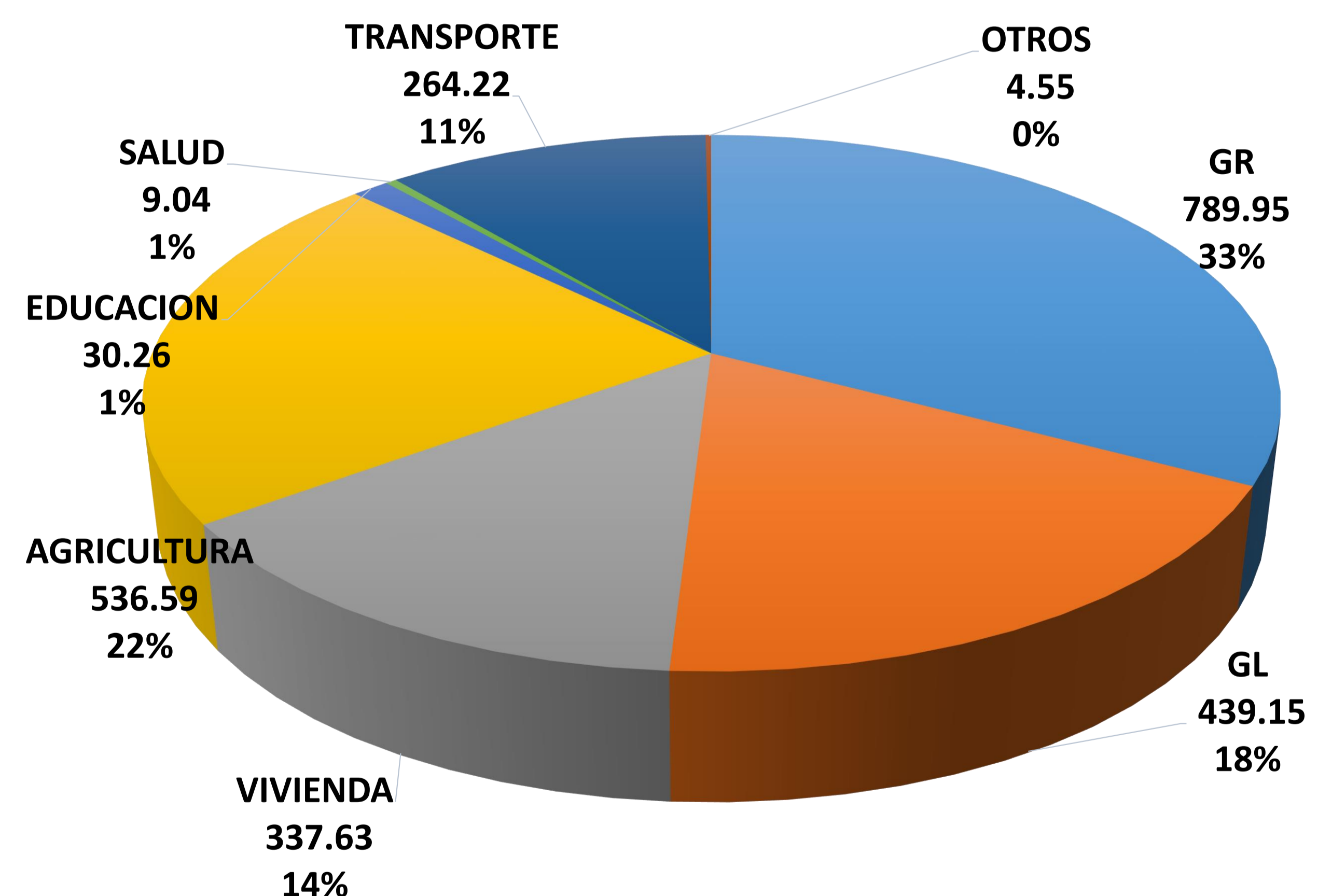
Han pasado ya dos años del “Fenómeno del Niño Costero”, con repercusiones negativas para todo el país, y en gran medida para nuestro departamento, evidencia de ello es la inundación ocurrida el 27 de marzo de 2017 en territorios del medio y bajo Piura, y las lluvias en el resto.

Urge en ese sentido realizar un balance de las acciones tomadas en el Marco de Reconstrucción con Cambios que den cuenta del avance a nivel local del “Plan de Reconstrucción” al 2021.

Tal como se señala en la edición del Boletín VOL 1. N° 05-22-2-2019, a nivel nacional sólo se avanzó el 8.8%, en la ejecución de los proyectos que estaban comprometidos en el “Plan de Reconstrucción”, que asciende a 25,655 millones de soles a ejecutar entre 2017-2021.

En el caso de Piura, en aquella edición, el avance fue de 9.4% (707.9 MS); ahora, a tres meses de gestión se registra 10.2% (769.2 MS de ejecución, Tabla 01). Es decir, en un mes la ejecución aumentó en 54.6 MS.

GRÁFICA 01: Piura, Transferencias en el Marco de la Reconstrucción con Cambios (Millones de soles)



Fuente: Mapa de Transferencias ANR- Fecha de consulta 18/03/2019
 Elaboración: Suarez, M.

Los GLs han registrado los mayores niveles de ejecución, tanto en GK (24.5%) como en GC (58.2%) del Presupuesto del FONDES (Tabla 01). El GORE Piura tiene una ejecución de tan sólo 18.4% (245.3 MS).

Según la información disponible de la Autoridad Nacional de Reconstrucción con Cambios (ANRC), Piura registra a la fecha 1,628 intervenciones (actividades y proyectos) por un monto de 2,411.4 millones de soles.

Los distritos de Lancones (15) y Huancabamba (7), junto con los multidistritales de las Provincias de Piura (6), Sechura (4) Sullana (3) y Paita (2) a pesar de tener el menor número de intervenciones concentran el 36.9% (890.8 MS) del monto transferido (Tabla 03).

Por otra parte, el 55% de transferencias se distribuyen entre el GORE Piura (789.95 MS) y en el sector Agricultura (536.59 MS), con 75 y 393 intervenciones respectivamente (Gráfica 01).

GRÁFICA 02: PIURA, Total Presupuesto y N° de Intervenciones 2017-2019.1

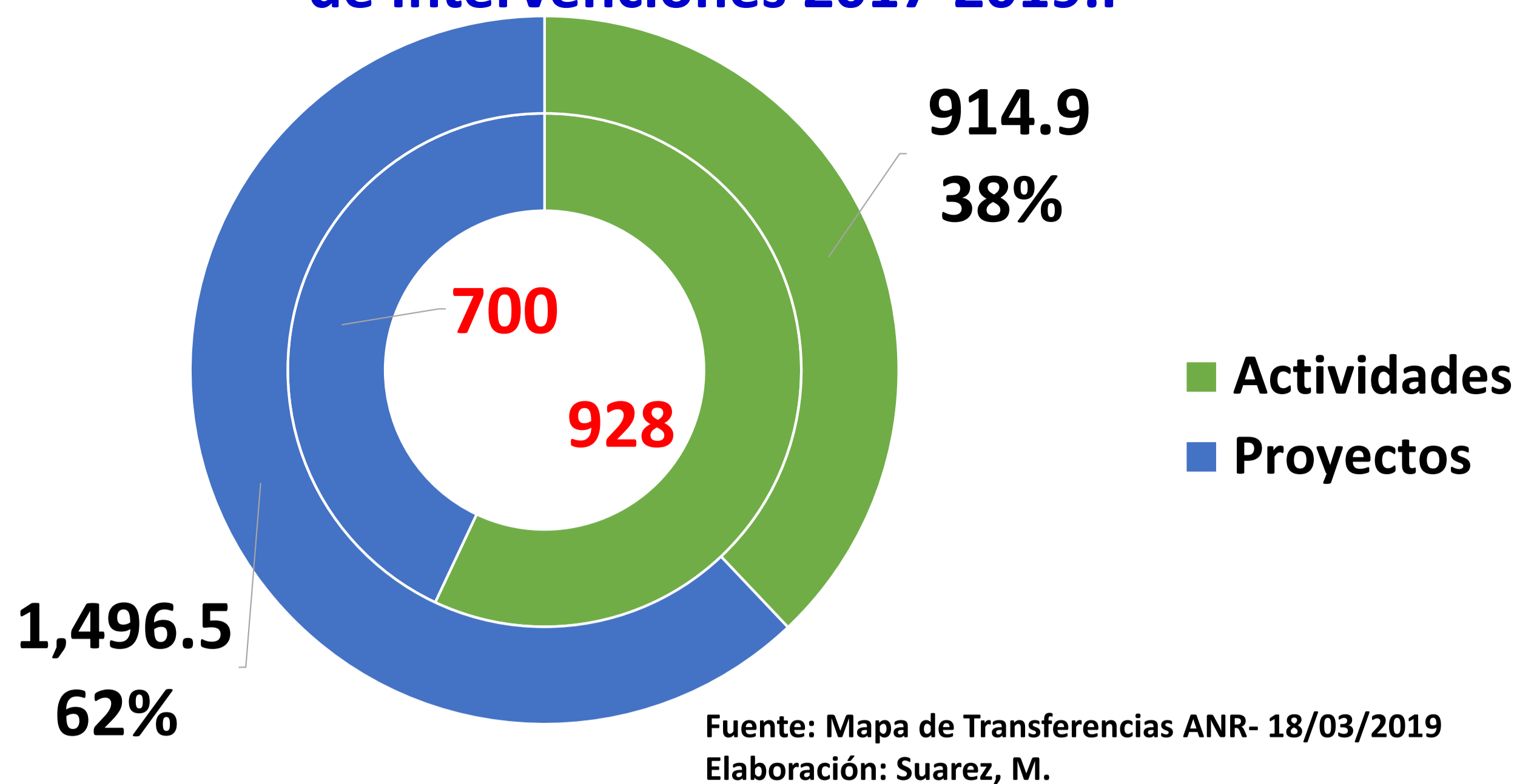


TABLA 02: PIURA, Tipología de las Intervenciones 2017-2019.1
(Millones de soles)

	Tipología	Rango por monto	N° interv.	Monto Transf.	N° interv. (%)	Monto Transf. (%)
PROYECTOS	Grandes	> 100	2	234.8	0.2	15.7
	Medianos	50 a 100	5	286.1	0.5	19.1
		20 a 50	11	344.2	1.2	23.0
	Pequeños	5 a 20	23	191.6	2.5	12.8
		1 a 5	148	336.7	15.9	22.5
	Micro	0 a 1	683	103.05	73.6	6.9
	0	56	-	6.0	0.0	
	Total		928	1496.5	100	100
ACTIVIDADES	Grandes	> 100	2	337.1	0.3	36.8
	Medianos	50 a 100	1	88.1	0.1	9.6
		20 a 50	1	41.6	0.1	4.5
	Pequeños	5 a 20	22	218.9	3.1	23.9
		1 a 5	61	133.3	8.7	14.6
	Micro	0 a 1	613	95.9	87.6	10.5
	0	0	0.0	0.0	0.0	
	Total		700	914.9	100	100
	TOTAL		1628	2411.4		

Fuente: Mapa de Transferencias ANR- Fecha de consulta 18/03/2019
Elaboración: Suarez, M.

TABLA 03: PIURA, Principales proyectos por Monto Transferido - Autoridad Nacional de la Reconstrucción 2017-2019.1
(Millones de soles)

PROVINCIA	PROYECTO	COSTO	MONTO TRANSF. ANR	EJECUCIÓN. 2017	EJECUCIÓN AÑO 2018	PIA 2019	PIM 2019	EJECUTADO 2019	EJECUCIÓN TOTAL	AVAN. TOTAL (%)
PAITA	2402677: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-101: EMP. PI-100 - NEGRITOS-VICHAYAL-PUENTE SIMON RODRIGUEZ-PUEBLO NEVO DE COLAN - COLAN-EMP. PI-102 Y RUTA PI-116, EMP. PE 1N TAMARINDO-AMOTAPE-EMP. PI-101, DISTRITO DE PARIÑAS - DISTRITO DE LA BREA	173.89	123.18	-	0.20	50.71	173.68	-	0.20	0.1
SULLANA	2031000: AFIANZAMIENTO DEL RESERVORIO POECHOS - SISTEMA HIDRAULICO CHIRA - PIURA	189.29	111.60	16.82	100.50	18.80	29.91	12.46	117.32	62.0
PIURA	2378183: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES DE LAS CIUDADES DE PIURA Y CASTILLA, MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO PIURA EN EL TRAMO: REPRESA LOS EJIDOS AL PUENTE CACERES, DISTRITOS PIURA Y CASTILLA, DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA	134.15	61.07	0.02	0.31	-	60.73	-	0.34	0.2
PIURA 1	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-100 TRAYECTORIA: EMP. PE-1N (DV. TALARA) - DV. NEGRITOS - TALARA - LOBITOS - DV. EL ALTO - EL ÑURO - EMP. PE-1N (PTE. ÑURO) Y PI-115 TRAMO: LOBITOS - EMP. PE-1N DISTRITO DE LOS ORGANOS - PROVINCIA DE TALARA - REGIÓN PIURA, DISTRITO DE EL ALTO - PROVINCIA DE TALARA - REGIÓN PIURA	86.66	60.85	-	-	25.80	86.66	-	-	0.0
HUANCABAMBA	2266093: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JESUS GUERRERO CRUZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HUANCABAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	104.71	59.14	3.77	1.12	59.14	2.53	0.11	4.89	4.7
SULLANA	2192514: REEMPLAZO DE 12 PUENTES EN LOS CORREDORES VIALES NACIONALES SULLANA - AGUAS VERDES KM. 221+000 - KM. 273+800 Y SULLANA - EL ALAMOR KM. 0+000 - KM. 59+200	131.30	53.97	-	-	-	-	-	-	0.0
AYABACA	2266200: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA	90.00	51.11	2.57	0.86	51.11	1.13	-	3.43	3.8
HUANCABAMBA	2266495: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARMACA, DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	83.06	47.60	1.24	0.98	47.60	0.53	-	2.22	2.7
PIURA	2378465: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES DE LA CIUDAD DE PIURA Y CASTILLA ENTRE EL PUENTE CACERES Y EL FUTURO PUENTE INTEGRACION DE LA MARGEN DERECHA PROG. 2+665 HASTA PROG 5+432 Y LA MARGEN IZQUIERDA PROG 2+540	98.92	43.76	-	0.14	-	43.62	-	0.14	0.1
HUANCABAMBA	2234985: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-1N J (DV. HUANCABAMBA) - BUENOS AIRES - SALITRAL - DV. CANCHAQUE - EMP. PE-3N - HUANCABAMBA, TRAMO: KM. 71+600 - HUANCABAMBA	463.73	31.08	0.73	91.58	86.75	86.88	1.87	92.31	19.9

Fuente: Consulta Amigable - MEF y Mapa de Transferencias ANR- Fecha de consulta 18/03/2019
Elaboración: Suarez, M.

(1) La fuente consultada de la ANR lo registra dentro de la Provincia de Piura, aun cuando el nombre del proyecto hace referencia a la Provincia de Talara

De las 1628 intervenciones, 700 corresponden a Proyectos y 928 son Actividades, por un monto transferido de 1496.5 MS (62%) y 914.9 MS (38%) respectivamente (Gráfica 02). Asimismo, existen 56 intervenciones como proyectos de inversión, que no cuentan a la fecha con monto transferido (Tabla 02), en Educación 28 (50%) y en Salud 9 (16.1%).

Mirando las intervenciones por montos transferidos (Tabla 02), se puede apreciar la notable atomización de los proyectos de inversión en el marco de la Reconstrucción, una razón para repensar el proceso pero por los piuranos. Los micro proyectos son 739 (73.6% del total), además, considerando los pequeños y micro proyectos (menores a 20 MS) en conjunto suman 854 (92%) y comprenden el 42.2% (631.4 MS) del total transferido para proyectos.

Solo dos proyectos han sido priorizados con montos superiores a los 100 MS, representan el 0.2% del total de proyectos pero el 15.7% (234.8 MS) de las transferencias. Los proyectos medianos (16) y grandes (2), representan el 57.8% del monto transferido con un total de 865.1 MS.

Por otra parte, considerando de este grupo (grandes y medianos) los 10 proyectos con mayor monto transferido, estos están asignados al GORE Piura, cuyo total de inversión es de 1,555.70 MS, de lo que lleva ejecutando el 14.2% (220.85 MS). Otro aspecto a considerar es que 02 de dichos proyectos, de las provincias de Piura (Código SIAF 2402620) y Sullana (Código SIAF 2192514) tienen un monto transferido de 114.8 MS y nula ejecución a la fecha. El último, no cuenta con presupuesto para 2019. De la tabla se puede establecer que hay 8 proyectos, que tienen una ejecución menor del 5%. Asimismo, el proyecto de mayor ejecución es el *Afianzamiento del Reservoirio Poechos* (provincia de Sullana) con el 62% (117.3 MS).

Los recursos de la reconstrucción en Piura aún esta lejos de concretar un uso racional de los recursos, sinceramiento de los tiempos y la orientación a proyectos que den seguridad ante eventos futuros, que se prevén más continuos e intensos. Ante ello, cabe la necesidad de revisar el proceso pero desde la región, con nuestras capacidades y mejora en el liderazgo que no se someta la centralismo, priorizando las obras que nos permitan recuperar muestra dinámica económica, como en agricultura, transportes, educación y salud, y de manera planificada y coordinada, hay retrasos imperdonables y se sigue pensando en rehabilitación, y menos en reconstrucción y prevención.

TABLA 04: Monto transferido, presupuestado, ejecutado y Plan de Reconstrucción a nivel distrital (Millones de soles)

2017-2019.18.03

PROV.	DISTRITO	Interven- ciones	Marco Presup. (Mill. S/.)	Ejec. (Mill. S/.)	Plan ANR (Mill. S/.)	Monto Transferido ANR (Mill. S/.)	Avance Marco Pstal. %	Avance Plan %	Avance x Transf. ANR (%)	Psto x Transf. / s.Plan ANR	Psto x Ejecutar / s.Plan ANR
PIURA	Piura	104	50.9	12.6	177.2	238.6	24.9	7.1	5.3	126.3	164.6
	Castilla	42	33.7	9.8	147.3	35.9	29	6.6	27.3	113.6	137.5
	Catacaos	102	37.9	11.2	255.6	89.5	29.5	4.4	12.5	217.7	244.4
	Cura Mori	58	17.1	10.9	107.4	21.5	63.5	10.1	50.7	90.3	96.5
	El Tallan	39	22.1	9.6	8.1	14.2	43.6	118.8	67.6	-14.0	-1.5
	La Arena	102	23	9.9	76.4	24.9	43	12.9	39.8	53.4	66.5
	La Union	45	77.7	24.6	127.6	58.8	31.6	19.2	41.8	49.9	103.0
	Las Lomas	40	20.4	5.2	100.7	21.8	25.4	5.1	23.9	80.3	95.5
	Tambogrande	117	124.8	45.5	271.3	85	36.5	16.8	53.5	146.5	225.8
	Veintiseis-Octubre	20	40.6	7.2	171.7	28.8	17.8	4.2	25.0	131.1	164.5
	Multidistrital	6	540.5	98	67.9	304.5	18.1	144.2	32.2	-472.6	-30.1
	AYABACA	Ayabaca	36	90.2	18.2	225.8	82.7	20.2	8.1	22.0	135.6
Frias		78	4.8	4.3	58.2	5.4	90.2	7.5	79.6	53.4	53.9
Jilili		21	11.2	4.9	14.6	6.6	43.5	33.4	74.2	3.4	9.7
Lagunas		9	1.9	0.7	17	1.9	38.7	4.4	36.8	15.1	16.3
Montero		11	9.8	2.6	24.5	6.7	26.2	10.4	38.8	14.7	21.9
Pacaipampa		32	27.8	13.5	75	23.1	48.4	18	58.4	47.2	61.5
Paimas		20	72.4	11.4	63.4	30.1	15.8	18	37.9	-9.0	52.0
Sapillica		13	2.7	0.6	66.7	2.4	21	0.8	25.0	64.0	66.1
Sicchez		16	6.5	3.4	19.8	4.1	53.4	17.5	82.9	13.3	16.4
Suyo		17	5.5	3.5	46.9	5.1	63.9	7.5	68.6	41.4	43.4
Multidistrital		-	4.5	3.1	6.9	-	67.3	44	-	2.4	3.8
HUANCABAMBA		Huancabamba	7	99.8	19.5	137	121.8	19.5	14.2	16.0	37.2
	Canchaque	29	21.9	14.6	37.9	16.9	66.4	38.4	86.4	16.0	23.3
	El Carmen-Frontera	28	18.2	3	31.6	12.6	16.5	9.5	23.8	13.4	28.6
	Huarmaca	35	206.7	39.2	322.8	127.5	19	12.2	30.7	116.1	283.6
	Lalaquiz	35	18.5	5.3	29.3	10.9	28.8	18.2	48.6	10.8	24.0
	San Miguel -Faique	36	58	3.5	48.5	23	6	7.1	15.2	-9.5	45.0
	Sondor	10	6.5	4.1	25.9	2.1	63.9	15.9	195.2	19.4	21.8
	Sondorillo	14	36.4	4.8	76.1	25.9	13.2	6.3	18.5	39.7	71.3
	Multidistrital	-	118.2	33.2	190.4	-	28.1	17.4	-	72.2	157.2
	MORROPON	Chulucanas	53	81.6	7	299.6	66.5	8.5	2.3	10.5	218.0
Buenos Aires		18	6.1	0.2	13.5	4.4	3.4	1.6	4.5	7.4	13.3
Chalaco		9	14	0	51.4	6.8	0.3	0.1	0.0	37.4	51.4
La Matanza		29	13.6	8.7	46.1	17.8	63.8	18.9	48.9	32.5	37.4
Morropon		17	26.4	13.6	26	24.6	51.3	52.1	55.3	-0.4	12.4
Salitral		15	42.6	2.9	25.5	35.4	6.9	11.5	8.2	-17.1	22.6
San Juan de Bigote		20	4.6	1.3	7.6	6	27.8	16.9	21.7	3.0	6.3
Sta Catalina-Mossa		21	12.4	5.3	20.5	7.4	42.9	26	71.6	8.1	15.2
Santo Domingo		22	11.2	3.4	68	6.9	30.6	5.1	49.3	56.8	64.6
Yamango		19	23.5	9.5	49.1	19.8	40.3	19.3	48.0	25.6	39.6
Multidistrital		-	45.2	6.9	3.1	-	15.3	226.8	-	-42.1	-3.8
PAITA		Paita	19	79.6	14.3	138	46.1	18	10.4	31.0	58.4
	Amotape	3	-	-	6.4	1.1	-	-	-	-	-
	Arenal	2	2.8	0.4	5	2.1	13.5	7.5	19.0	2.2	4.6
	Colán	17	14.3	8.6	11	9.7	60.5	78.6	88.7	-3.3	2.4
	La Huaca	8	5.7	3.6	36.8	3.8	63.5	9.9	94.7	31.1	33.2
	Tamarindo	6	5.3	0.5	8	2.2	9.7	6.3	22.7	2.7	7.5
	Vichayal	9	11.7	3.3	9.3	13.2	28.1	35.2	25.0	-2.4	6.0
	Multidistrital	2	338	17.5	60	123.2	5.2	29.2	14.2	-278.0	42.5
SULLANA	Sullana	38	56.1	13.4	243.9	31	23.9	5.5	43.2	187.8	230.5
	Bellavista	8	5.2	1.5	50.4	2.1	29.2	3	71.4	45.2	48.9
	Ignacio Escudero	11	21.4	7	49.1	9.5	32.7	14.2	73.7	27.7	42.1
	Lancones	15	151.7	119.8	89.2	173.3	78.9	134.3	69.1	-62.5	-30.6
	Marcavelica	7	10.8	1.2	46	4.2	11.1	2.6	28.6	35.2	44.8
	Miguel Checa	5	0.7	0.1	21	2	17.2	0.6	5.0	20.3	20.9
	Querecotillo	6	15.7	2.4	39.8	13	15.3	6	18.5	24.1	37.4
	Salitral	5	9.1	-	17.8	3.6	-	-	-	8.7	-
	Multidistrital	3	40.1	15.2	10.4	42.9	37.8	146	35.4	-29.7	-4.8
TALARA	Pariñas	18	1.3	0.2	54.8	2.6	15.9	0.4	7.7	53.5	54.6
	El Alto	2	1	0.7	14.3	0	70.6	4.8	-	13.3	13.6
	La Brea	4	5	1.4	25.3	0.3	28.5	5.6	466.7	20.3	23.9
	Lobitos	6	5.7	-	19.3	2.9	-	-	-	13.6	-
	Los Organos	4	0.2	0.1	16	0.3	29.1	0.4	33.3	15.8	15.9
	Mancora	1	-	-	39.6	-	-	-	-	-	-
	Multidistrital	3	156	3.5	24.3	4.3	2.2	14.4	81.4	-131.7	20.8
SECHURA	Sechura	27	16.7	4.3	308.7	29.9	25.7	1.4	14.4	292.0	304.4
	Bellavista -Unión	6	9.4	0.7	7	5.9	7.3	9.9	11.9	-2.4	6.3
	Bernal	12	1.3	0.2	7.1	1.4	18.2	3.4	14.3	5.8	6.9
	Cristo Nos Valga	13	26.5	7.9	17.8	10.7	29.8	44.2	73.8	-8.7	9.9
	Vice	7	2.2	0.1	17.6	3.2	4	0.5	3.1	15.4	17.5
	Rinconada Llicuar	5	0.3	0.1	4.4	1.7	17.2	1.3	5.9	4.1	4.3
	Multidistrital	4	286.4	47.5	17.2	125.1	16.6	275.9	38.0	-269.2	-30.3
MULTIP. Multidistrital	2	-	-	401.6	3.6	-	-	-	-	-	
TOTAL²		1623	3371.6	772.2	5457.0	2302.80	22.9	14.2	33.5	2085.4	4684.8

Fuente: Consulta Amigable – MEF y ANR Fecha de consulta 18/03/2019
Elaboración: Suarez, M.

(2) El total solo considera la intervenciones y monto transferido por distrito en particular, puesto que existen intervenciones dentro de las provincias y departamento que no especifican lugar, y dichos casos aparecen como en "BLANCO" dentro de la fuente de la ARC que ocasionan ciertas diferencias entre las cifras por distrito y el total del departamento.